



SOLICITUD DTH-3020

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3020			FECHA DE SOLICITUD: 14/03/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO			PUESTO QUE OCUPA JEFE DE BOMBEROS			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZUAY			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR JEFATURA			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 19/03/2024 (12:59)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 20/03/2024 (08:39)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
TERAN CAMACHO GABRIELA ASTRID RIOS TROYA NICOLE CAROLINA CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Invitación a ceremonia de entrega de certificados de los cursos dictados a los Aspirantes de la XV Promoción de Bomberos del CBDMQ, quienes actualmente se encuentran realizando el Curso de Formación para Bomberos Paramédicos y Psicólogos Clínicos y viajaron a la ciudad de Cuenca a fin de recibir como parte de su formación, los cursos de Bombero Forestal, Curso de Respondedor ante Incidentes con Materiales Peligrosos y Sistema Básico de Comando de Incidentes en la Escuela de Bomberos del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, como parte de la cooperación interinstitucional y a funcionarios del BCBVC. Acto que se desarrollará el martes, 19 de marzo de 2024, a las 16h30 en el Salón de la Ciudad (Cuenca)						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	LATAM	QUITO-CUENCA - AZUAY	19/03/2024	12:59	19/03/2024	13:54
Aéreo	AVIANCA	CUENCA - AZUAY- QUITO	20/03/2024	07:47	20/03/2024	08:39
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600021 - BANCO DE GUAYAQUIL S.A		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 6206471		



SOLICITUD DTH-3020

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
14/03/2024	CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Invitación a ceremonia de entrega de certificados de los cursos dictados a los Aspirantes de la XV Promoción de Bomberos del CBDMQ, quienes actualmente se encuentran realizando el Curso de Formación para Bomberos Paramédicos y Psicólogos Clínicos y viajaron a la ciudad de Cuenca a fin de recibir como parte de su formación, los cursos de Bombero Forestal, Curso de Respondedor ante Incidentes con Materiales Peligrosos y Sistema Básico de Comando de Incidentes en la Escuela de Bomberos del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, como parte de la cooperación interinstitucional y a funcionarios del BCBVC. Acto que se desarrollará el martes, 19 de marzo de 2024, a las 16h30 en el Salón de la Ciudad (Cuenca)		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre pasajes aéreos el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	
Impedimento para la salida del país	NO	



SOLICITUD DTH-3020

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA</p> <p>CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA</p> <p>CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO</p>
<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.</p>	
<p>-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
<p>Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.</p>	
<p>NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales</p>	



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

INFORME TÉCNICO N° 067-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 15 de marzo de 2024

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en capacitaciones, eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando CBDMQ-JB-2024-0018-MEM el Sr. TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela Jefe de Bomberos del CB-DMQ, dispone a la Dirección General Administrativa Financiera lo siguiente: *“(...) el Cmdt. (B) Sixto Heras Abril, Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, me ha hecho llegar la invitación a la ceremonia de entrega de certificados de los cursos dictados a los Aspirantes de la XV Promoción de Bomberos del CBDMQ, quienes actualmente se encuentran realizando el Curso de Formación para Bomberos Paramédicos y Psicólogos Clínicos y viajaron a la ciudad de Cuenca a fin de recibir como parte de su formación, los cursos de Bombero Forestal, Curso de Respondedor ante Incidentes con Materiales Peligrosos y Sistema Básico de Comando de Incidentes en la Escuela de Bomberos del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, como parte de la cooperación interinstitucional y a funcionarios del BCBVC. (...)”.*

“Para tal efecto, la Dirección General Administrativa Financiera deberá coordinar lo siguiente: la Dirección de Talento Humano procederá con la comisión de servicios, la Dirección Financiera asignación de viáticos y la Dirección Administrativa y Logística efectuará la adquisición de pasajes, con el siguiente itinerario: salida de Quito martes 19 de marzo de 2024 en la tarde y regreso a la ciudad de Quito el miércoles 20 de marzo de 2024 en la mañana.”

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea *“Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)”*, en el memorando Nro. CBDMQ-JB-2024-0018-MEM (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“**Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.-** Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”

Reglamento de la LOSEP



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- *La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)*

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ *Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.*

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores: Sr. TCrnl. Esteban Ernesto Cardenas Varela Jefe de Bomberos, la Mgs. Gabriela Terán Camacho, Coordinadora de Despacho y la Sbte. Nicole Ríos Troya, Oficial de Apoyo de la Jefatura del 19 al 20 de marzo del 2024 a la Provincia de: Azuay - Cuenca, para asistir a la ceremonia de entrega de certificados de los cursos dictados a los Aspirantes de la XV Promoción de Bomberos del CBDMQ, (Curso de Formación para Bomberos Paramédicos y Psicólogos Clínicos); como parte de la cooperación interinstitucional y a funcionarios entre el Cuerpo de Bomberos del DMQ y Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca.

4. RECOMENDACIÓN



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, RECOMIENDA conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, a los servidores: Sr. TCrnl. Esteban Ernesto Cardenas Varela Jefe de Bomberos, la Mgs. Gabriela Terán Camacho, Coordinadora de Despacho y la Sbte. Nicole Ríos Troya, Oficial de Apoyo de la Jefatura del 19 al 20 de marzo del 2024 a la Provincia de: Azuay - Cuenca, para que asistan a la ceremonia de entrega de certificados de los cursos dictados a los Aspirantes de la XV Promoción de Bomberos del CBDMQ, (Curso de Formación para Bomberos Paramédicos y Psicólogos Clínicos).

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:

GLORIA ELENA

BURBANO

ARAUJO



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. 3020			FECHA DE INFORME: 22/03/2024			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO			PUESTO QUE OCUPA JEFE DE BOMBEROS			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZUAY			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR JEFATURA			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: TERAN CAMACHO GABRIELA ASTRID CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO RIOS TROYA NICOLE CAROLINA						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
INFORME ASISTENCIA A LA CEREMONIA DE ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS ASPIRANTES PROFESIONALES (TECNÓLOGOS EN EMERGENCIAS MÉDICAS Y PSICÓLOGOS CLÍNICOS) DE LA XV PROMOCIÓN DEL CBDMQ FECHA: 19 al 20 de marzo de 2024 ACOMPAÑANTES: Mgs. Gabriela Terán Camacho Sbte. Nicole Ríos Asistí a la ceremonia de entrega de diplomas a los aspirantes profesionales (Tecnólogos en Emergencias Médicas y Psicólogos Clínicos) de la XV Promoción del CBDMQ, quienes realizaron 3 cursos como parte de su formación en la Academia de Bomberos Cuenca, durante 10 días, en virtud del apoyo mutuo en temas de capacitación, formación y profesionalización entre el BCBVC y el CBDMQ. El evento se llevó a cabo el 19 de marzo a las 16h30 en el Salón de la Ciudad, en Cuenca. Mi asistencia se llevó a cabo, conforme el siguiente detalle: Día 1: 19 de marzo de 2024 FECHA HORA ACTIVIDAD LUGAR 19/03/2024 11:15 Salida desde Comandancia General Comandancia General 13:00 Salida desde el Aeropuerto Mariscal Sucre Aeropuerto Quito 13:55 Llegada hacia el Aeropuerto Mariscal Lamar Aeropuerto Cuenca 14:30 -15:30 Almuerzo Cuenca 15:30 Traslado hotel Cuenca 15:45 Check in hotel y cambio de uniformes Cuenca 16:30 -18:00 Evento entrega de diplomas finalización Cursos de Aspirantes Cuenca 19:00 – 20:00 Cena Cuenca Día 2: 20 de marzo de 2024 FECHA HORA ACTIVIDAD LUGAR 20/03/2024 06:00-06:45 Desayuno Cuenca 06:45-07:00 Traslado al Aeropuerto Mariscal Lamar Cuenca 07:50 Salida desde el Aeropuerto Mariscal Lamar Aeropuerto Cuenca 08:40 Llegada hacia el Aeropuerto Mariscal Sucre Aeropuerto Quito 09:10 -10:00 Traslado hacia la Estación No. 21 Quito Conclusión: La Ceremonia se desarrolló con normalidad; en el evento reforzamos los lazos de cooperación interinstitucional que mantenemos entre el BCBVC y el CBDMQ.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	LATAM	QUITO-CUENCA - AZUAY	19/03/2024	13:00	19/03/2024	13:55
Aéreo	AVIANCA	CUENCA - AZUAY- QUITO	20/03/2024	07:50	20/03/2024	08:40
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						



OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



INFORME-R-3020

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA</p> <p>CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA</p> <p>CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO</p>



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
"El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
CUENCA - AZUAY	19/03/2024	20/03/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
19/03/2024	CUENCA - AZUAY	FACTURA	002004000041116	GRUCANQUI CIA. LTDA	98,00
TOTAL					98,00



Firmado electrónicamente por:
ESTEBAN ERNESTO
CARDENAS VARELA

GRUCANQUI CIA. LTDA

Dirección: AV. DEL ESTADIO S/N Y FLORENCIA ASTUDILLO

Ruc: 0190377210001

Clave acceso/Autorización: 1903202401019037721000120020040000411161234567815

FACTURA SERVICIOS

Nro: 002004000041116

RUC. C/I: 1710443969

Fecha: AZUAY, 19/03/2024

Cliente / Name : CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO

Dirección / Address : PONCEANO

Telf / Phone :

Cant	Detalle / Detail	V. Unit	Desc%	V. Total
1	* SENCILLA DELUXE	80.3279	0.0000	80.33
Cuentas por pagar : 98.00		VALOR BRUTO:		80.328
Observación: ESTEBAN CARDENAS 2024-03-19 - 2024-03-20.		DCTO ITEM :		0.00
		SUBTOTAL:		80.328
		SUBT IVA 12%:		80.328
		SUBT IVA 0%:		0.000
		DESCUENTO:		0.00
		Imp Serv:		8.03
		IVA 12%:		9.64
		TOTAL:		98.00

SANCHEZ NARVAEZ ANGEL SANTIAGO
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

Impresión: 22/03/2024 09:57:40

Consulte sus comprobantes electrónicos a través de www.isyplus.com
Usuario y clave: Cédula o RUC



Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de Acceso

Número de Autorización

Archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	0190377210001	GRUCANQUI CIA. LTDA	CA:1903202401019037721000120020040000411161234567815 NA:1903202401019037721000120020040000411161234567815	19/03/2024 16:25	

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

CUE ✈ UIO

AV1605

A tiempo

Fecha de salida

20 de mar

Fecha de llegada

20 de mar

Salida

07:47

Hora de llegada

08:39

Hora de abordaje

06:47

Puerta

Revisa los monitores

Económica

Pasajero

ESTEBAN ERNESTO
CARDENAS VARELA

Grupo

C

Asiento

7K



Nº de orden LA4624228AGCS

Esteban Ernesto Cardenasvarela

Vuelo

19 mar 2024

 **LA1401**

Operado por

LATAM Airlines

Asiento

4A UIO [Elegir](#)

Economy



098 Reserva GWTQX5

En puerta de embarque

12:24

El embarque finalizará a las **12:39**

Terminal

1

Puerta/Gate

-

Embarque

Grupo 4

Imprimir 

En este vuelo puedes llevar:



Por el momento no podemos mostrar el equipaje. Podrás llevar el equipaje que compraste y de tus beneficios si aplica.